

BASES PARA LA CONCESIÓN DEL PREMIO ANUAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HIGIENISTAS BUCODENTALES HIDES-DENTAID 2021

OBJETIVO: Promover y premiar a todos los HIGIENISTAS BUCO-DENTALES a mantener un constante afán por investigar y progresar en el ámbito de la salud bucodental.

BASES GENERALES DE LOS PREMIOS:

1. Los trabajos científicos deben ser originales e inéditos.
2. El tema de los trabajos será libre dentro del campo odontológico.
3. El trabajo original que opta a los premios deberá ser enviado en formato PDF, sin límite de extensión (preferentemente sin que supere las 35 páginas).
4. Los trabajos deberán enviarse a través de esta página web cumplimentando el formulario.
5. En el trabajo no se deben incluir datos personales de ninguno de los autores.
6. El plazo para la presentación de trabajos será hasta el 15 de septiembre de 2021.
7. Todos los autores principales de los trabajos que opten a premio, están obligados a asistir al XXXII Congreso Nacional (HIDES) del año 2021 en formato online.
 - a. El trabajo deberá presentar los siguientes apartados:
 - i. Introducción.
 - ii. Objetivos.
 - iii. Material y métodos.
 - iv. Resultados y conclusión.
 - v. Revisión bibliográfica por orden de aparición en el texto.
 - vi. Costes de la elaboración del artículo si los hubiera

LA SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS SEGUIRÁ EL SIGUIENTE PROCESO:

1. El jurado estará compuesto por cuatro personas:
 - a. Un odontólogo/estomatólogo/profesor
 - b. Un miembro DENTAID Research Center

DENTAID Research Center es el Laboratorio de Microbiología Oral de DENTAID. Que desarrolla técnicas de análisis y de control microbiológico que permiten garantizar los resultados de los productos DENTAID. Consta con un equipo de investigadores que estudian el comportamiento de los biofilms orales, formas de crecimiento, comunicación y virulencia de patógenos orales fuertemente asociados a las enfermedades infecciosas orales.

- c. Dos vocales Hides.
2. Los candidatos al premio no podrán formar parte del jurado bajo ningún supuesto.
3. El fallo del jurado será inapelable e irrevocable.
4. El ganador será anunciado durante el XXXII Congreso online por Dentaaid.

DOTACIÓN ECONÓMICA.

- ◆ El premio científico HIDES 2021 estará dotado de un importe de **900 €**. **Si el trabajo tiene varios firmantes será entregado al primero de ellos.**

PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS.

HIDES y DENTAID se reservan el derecho a publicar total o parcialmente los trabajos que hayan resultado premiados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

Ser participante de los premios HIDES implica la aceptación, sin condiciones, de todas las normas y requisitos previstos en estas bases.

Una vez concedidos los premios, el trabajo científico ganador pasará a pertenecer a HIDES.

FECHAS IMPORTANTES:

- 15 de septiembre: fecha límite envío trabajos
- 16 /09 al 02/10: evaluación trabajos
- 16/10: entrega premio

1. PROTECCIÓN DE DATOS

1.1. Responsable del tratamiento

RESPONSABLE	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HIGIENISTAS DENTALES	
NIF	V33762345	
DOMICILIO SOCIAL	Avda. de Solvay 156 39300, Torrelavega Cantabria	
CONTACTO	Email	hides@hides.es
	Teléfono	635565551

1.2. Datos personales que se tratan

DE LOS USUARIOS	
Participantes	Nombre y apellidos.
	Teléfono.
	Correo electrónico.
Ganador	NIF
	Imagen

1.3. Finalidad del tratamiento

La **ORGANIZACIÓN**, dependiendo de la categoría de interesado, tratará la información que recaba con las siguientes finalidades:

INTERESADOS	FINALIDADES DEL TRATAMIENTO
Participantes	Gestionar la participación del interesado en la promoción.
	Envío de comunicaciones comerciales
Ganador	Gestionar la aceptación del premio.
	Efectuar la correspondiente retención o ingreso a cuenta.
	Publicar su imagen para fines publicitarios.

1.4. Base de legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos personales de los interesados (participantes, ganadores y suplentes) será la ejecución de las presentes bases legales que el interesado ha aceptado (Art. 6.1.b RGPD) y, para el envío de comunicaciones comerciales y publicación de la imagen del ganador, será el consentimiento del interesado (Art. 6.1.a RGPD). La base de legitimación también podrá ser el cumplimiento de una obligación legal (Art. 6.1.c RGPD), a título enunciativo y no limitativo, el cumplimiento de deberes fiscales establecidos a la **ORGANIZACIÓN** o asumidas por ésta.

Los datos solicitados son adecuados, pertinentes y estrictamente necesarios y en ningún caso el interesado estará obligado a facilitárnoslos, pero su no comunicación podrá afectar a la consecución de la **PROMOCIÓN** o la imposibilidad de llevarla a cabo.

1.5. Periodo de conservación

Los datos de los interesados serán conservados el tiempo mínimo necesario para la correcta gestión de la presente **PROMOCIÓN**, una vez finalizada la misma, dichos datos serán suprimidos, quedando debidamente bloqueados para aquellos supuestos en que pudieran derivarse responsabilidades de cualquier índole para la **ORGANIZACIÓN**. En el caso de los datos cuya finalidad sea el envío de comunicaciones comerciales, el periodo de conservación será de dos años, quedando bloqueados posteriormente para el ejercicio de acciones legales o administrativas.

1.6. Destinatarios

La **ORGANIZACIÓN**, no comunicará sus datos a terceros.

Adicionalmente informamos que determinados datos, en virtud de la normativa vigente o de la relación que el interesado mantenga con la **ORGANIZACIÓN**, podrán ser comunicados a:

- Los bancos y entidades financieras, cuando proceda, para la correcta gestión de la **PROMOCIÓN**.
- Administraciones públicas con competencia en los sectores de la actividad de la **ORGANIZACIÓN**, cuando así lo establezca la normativa vigente.
- Administración tributaria para proceder a la correcta retención o ingreso a cuenta de los ganadores.

1.7. Derechos de los interesados

Los derechos de protección de datos que el interesado podrá ejercer, cuando procedan, son:

- Derecho a solicitar el acceso a los datos personales.
- Derecho de rectificación o supresión.
- Derecho de oposición.
- Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento.
- Derecho a la portabilidad de los datos.
- Derecho a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de datos.

Los titulares de los datos personales obtenidos podrán ejercer sus derechos de protección de datos personales dirigiendo una comunicación por escrito al domicilio social de **la ORGANIZACIÓN**, o al correo electrónico habilitado a tal efecto, hides@hides.es

Modelos, formularios y más información disponible sobre tus derechos en la página web de la autoridad de control nacional, Agencia Española de Protección de Datos, en adelante, AEPD, www.aepd.es

1.8. Retirada del consentimiento

El interesado tendrá la posibilidad y el derecho a retirar el consentimiento para cualquier finalidad específica otorgada en su momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento recabado inicialmente.

1.9. Reclamación ante la autoridad de control

Si el interesado considera que sus datos no son tratados correctamente por **la ORGANIZACIÓN** o que las solicitudes de ejercicio de derechos no han sido atendidas de forma satisfactoria, puede interponer una reclamación ante a la autoridad de protección de datos que corresponda, siendo la AEPD la indicada en el territorio nacional, www.aepd.es.

1.10. Seguridad y actualización

Con el objetivo de salvaguardar la seguridad de tus datos personales, te informamos que **la ORGANIZACIÓN** ha adoptado todas las medidas de índole técnica y organizativa necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales suministrados. Todo ello para evitar su alteración, pérdida, y/o tratamientos o accesos no autorizados, tal como exige la normativa, si bien la seguridad absoluta no existe.

Es importante que, para que podamos mantener los datos personales actualizados, el interesado deberá informar siempre que se produzca una modificación de los mismos.

1.11. Confidencialidad

La **ORGANIZACIÓN** informa que los datos serán tratados con el máximo celo y confidencialidad por todo el personal que intervenga en cualquiera de las fases del tratamiento. No se cederán o comunicarán a ningún tercero datos personales, excepto en los casos legalmente previstos, o salvo que el interesado lo hubiera autorizado expresamente.